

**SANTA MARTA DE TORMES**

# El popular humorista Santi Rodríguez abrirá el día 24 la programación festiva

El espectáculo se celebrará en la plaza de toros ■ Las fiestas acogerán el Festival de Teatro de Calle y la Feria de Día y de Noche

**EÑE**  
El televisivo cómico y humorista malagueño Santi Rodríguez llegará a Santa Marta el próximo día 24 para protagonizar la inauguración del programa festivo de este año con su nuevo espectáculo "A mí que me registren", que animará el ambiente en la plaza de toros portátil.

Una actuación que servirá de preámbulo a la programación festiva oficial que comenzará el día 24 y se prolongará hasta el lunes 29, día de fiesta local. Unas jornadas en las que volverán actividades tradicionales y que no pueden faltar, porque son las que más demandan los vecinos, especialmente los jóvenes, como son el toro del aguardiente, las vaquillas y el espectáculo nocturno Correfoc de luz y pirotecnia, además de las actuaciones que formarán la quinta edición del Festival de Teatro de Calle.

Asimismo, los vecinos también disfrutarán de las casetas de la Feria de Día y de Noche con la participación de los bares del municipio, que se ubicarán en el solar de la calle Monseñor Romero y en la Plaza Tierno Galván. Una iniciativa que, en el caso de la Feria de Día, cumplirá su segunda edición dado el éxito del pasado año, aunque la crisis económica hizo dudar de su funcionamiento.

No obstante, una de las propuestas novedosas planteada por la Concejalía de Fiestas, que parece que no prosperará, es la instalación de jaimas para acoger a las peñas ante la falta de locales donde ubicarse. Una opción a la que los jóvenes renuncian por los problemas que podría ocasionar no contar con servicio de seguridad.



El cómico Santi Rodríguez animará al público en el primer día de fiestas.

## Actividades complementarias

Por su parte, en colaboración con la Concejalía de Juventud, se han incluido en la programación festiva las diversas competiciones deportivas, torneos y juegos propuestas por las peñas y asociaciones municipales.

Unas actividades que comenzarán a disputar los días previos a la inauguración oficial de las fiestas, cuando se celebrarán las finales de los partidos de las distintas modalidades de-

portivas que tendrán lugar en las instalaciones municipales. Asimismo, la localidad acogerá otras actividades complementarias al programa festivo, como son el rastrollo solidario de las Águedas y la tómbola organizada por la parroquia durante los fines de semana del 20 y 21 y del 27 y 28 respectivamente, con el fin de recaudar fondos para remodelar el templo con la mejora de los lucernarios y la pintura.

**CASTELLANOS DE MORISCOS**

## El Ayuntamiento comienza a aplicar la ordenanza de animales de compañía

**EÑE**  
El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos ha comenzado a aplicar las sanciones incluidas en la ordenanza de animales de compañía que entró en vigor a finales del pasado mes de mayo.

Con el objetivo de mantener la convivencia ciudadana y la limpieza de las calles del municipio, los responsables municipales han decidido aplicar la normativa, una vez detectadas las cuatro infracciones más comunes cometidas por los dueños de mascotas, como son no tener el perro dado de alta en el censo canino municipal, llevar el perro suelto por la vía pública, no recoger los excrementos de los animales en la

vía pública y acceder con los animales a las zonas ajardinadas y espacios infantiles.

En este sentido, además, cualquier ciudadano puede presentar la denuncia al Ayuntamiento por las distintas infracciones que observen en su municipio, adjuntando como prueba una fotografía o grabación de la misma.

Asimismo, el Ayuntamiento ha creado una zona de esparcimiento especialmente destinada a los perros. El "Círculo Agility" está ubicado en la calle Camino de Cabreros y es un circuito de obstáculos adaptado a la normativa oficial de competición para el desarrollo de la agilidad y educación de los perros.

Los canes ya pueden disfrutar del "Círculo Agility" de obstáculos y juegos ubicado en el Camino de Cabreros

**CARBAJOSA**

## El viernes concluye el plazo para el concurso de carteles de las fiestas

Este viernes a las dos de la tarde concluye el plazo abierto por el Ayuntamiento de Carvajosa de la Sagrada para presentar los trabajos que quieran concursar en el certamen de carteles de las fiestas de San Roque. Un concurso que ya por su décima edición y que tiene un premio de 250 euros para el cartel ganador. Los trabajos pueden presentarse en cualquier técnica o material con el que sea posible su reproducción en cuatricomía gráfica./EÑE

**VILLAMAYOR**

## Exposición "Comercio Justo, Consumo Responsable" en la biblioteca

La biblioteca municipal, dentro de la programación de exposiciones, ha organizado junto con la Asociación Ayuda en Acción, la exhibición "Comercio Justo, Consumo Responsable". El principal objetivo del comercio justo es la búsqueda de un reparto equitativo de los beneficios, y un mayor protagonismo de las personas más vulnerables que participan en la cadena comercial. Las visitas a la exposición pueden realizarse de 8:30 a 14:30 horas./EÑE

**CABRERIZOS**



**La actuación de danza inicia la Semana Cultural.** El espectáculo de danza del vientre "Las Mil y Una Noches" de la bailarina Silvia Asud y los diferentes estilos de este arte inició anoche las actividades de la Semana Cultural "Noches Culturales"./EÑE

**VILLARES DE LA REINA**



**Comienzan las "Noches de Cultura".** El diputado de Cultura, Manuel Tostado, y el alcalde de Villares, José Martín, inauguraron ayer la segunda edición del programa "Noches de Cultura" de la Diputación, con la exposición "Béjar y Francia: Oleaje de Sierras"./EÑE

**EDICTO**

D<sup>a</sup> Asunción Esther Martín Pérez, secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Salamanca, hago saber que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio de inmatriculación y exceso de cabida 0003309/2013 a instancia de don Juan Pedro Hernández Rodríguez, José Manuel Hernández Rodríguez de la siguiente finca: "Corral con dependencias agrícolas y otras en su interior, consistentes en leñera, trastero, cochera, gallinero y cuadra, en el casco del pueblo de San Pedro de Rozas de Salamanca" y su calle del Hombro, n.º 6, contiguo con la casa anteriormente descrita, que ocupa una extensión superficial, según el plano, de doscientos setenta metros cuadrados, si bien, medida recientemente por el arquitecto técnico don Antonio Morales Martín, esta finca tiene una superficie de cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados, de la que 35 m<sup>2</sup> corresponden a la leñera, 16 m<sup>2</sup> a la cuadra, 37 m<sup>2</sup> a la cochera, 38 m<sup>2</sup> al trastero, 53 m<sup>2</sup> al gallinero y el resto, es decir 276 m<sup>2</sup>, al corral proplemado dicho. Linde: Norte, con finca de don Anacleto Pérez, hoy de don Valentín y doña María Dolores Gurrionero Hernández; sur, con casa antes descrita propiedad de doña Asunción Rodríguez Hernández (finca registral n.º 2959) y la calle de su situación; este, con fincas de don José Miguel Hernández Sánchez, don Víctor Injirino y doña Ángela Rivera, hoy esta última es de don Juan Manuel Rivera; y oeste, con la finca anteriormente descrita (finca registral n.º 2959) y la de don Jesús Sánchez, luego de los herederos de don Faustino Sánchez Criado y hoy de don José Manuel Hernández Rodríguez (finca registral n.º 3825).

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente, alegando lo que a su derecho convenga. En Salamanca, a 24 de junio de 2013. E/LA SECRETARÍA JUDICIAL